

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de las cosas destinadas por oposición a concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17/50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LOIS SECO DE LUCHANA.
Oficina e imprenta,
Camilla bajo, núm. 8, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERLAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7/50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La manifestación de ayer.

A las doce del día, comenzaron a reunirse en la plaza del Ayuntamiento numerosos alumnos de la Universidad, con el objeto de hacer una pacífica manifestación de protesta contra las brutalidades cometidas en Madrid, con el cuerpo escolar, con algunos catedráticos y con el dignísimo rector de aquel centro universitario Sr. Pisa y Pajares, atropellos que el Gobierno ha sancionado admitiendo la dimisión del referido rector y aprobando la conducta de sus dependientes.

Reunidos que fueron los estudiantes de Granada, en número de trescientos, dirigieron a visitar al Excmo. Sr. D. Santiago Lopez de Argüeta, rector de la Universidad, manifestándole respetuosamente que protestaban indignados contra los atropellos de que han sido objeto el claustro de Madrid y el señor Pisa Pajares, y contra todo acto que tienda a coartar la independencia y libertad de la cátedra, así como, contra la inculcable conducta seguida por los agentes del Gobierno al profanar la santidad augusta del templo de la ciencia, y acuchillar como a fieras a los estudiantes indefensos, persiguiéndolos y acosándolos hasta las mismas aulas.—Según nos dicen, el Sr. Lopez de Argüeta, que ama a sus alumnos y tiene elevados sentimientos de dignidad, díjoles que aprobaba el espíritu de la manifestación, y en nombre del Profesorado la agradecía, pero que les rogaba que procediesen con la mayor circunspección, que evitasen toda violencia, y no diesen, ni por asomo, el menor motivo que pudiera originar la alteración del orden público. Después de dar algunos vivas al Rector, a la libertad de la cátedra, a la Universidad de Madrid y al claustro de la de Granada, dirigieron, con el más perfecto orden, a la casa del catedrático Sr. Ureña, de quien oyeron frases semejantes a las dichas por el Rector, y luego pasaron a visitar a los profesores señores Hinojosa, Rada Delgado, Fernandez Figares, Fernandez Osuna y Gonzalez Garbin.

Aumentado el grupo de escolares hasta el número de cuatrocientos, se dirigió hacia el pascio de la Bomba. En la calle de Mesones encontráronse al catedrático Sr. Leal de Barbra, y le saludaron con el mayor respeto y con un viva la dignidad del claustro universitario! Poco antes había ocurrido un incidente, y fué que al llegar al Pié de la Torre se encontraron un carruaje que obstruía el paso; rogaron cortésmente al cochero que se apartara, pero el auriga, que demostró estar muy bien educado, respondió arreando las bestias, que hubiesen atropellado a los escolares, si estos no las hubieran detenido por los frenos.

Al pasar por la referida calle de Mesones se encontraron también al Sr. Osete, que iba en su carruaje y, abriéndoles paso, le saludaron con afecto.

Llegados que fueron a los pascos de la Bomba, uno de los estudiantes, subiéndose sobre un poyo, leyó en alta voz la protesta dirigida a Madrid, y al terminar la lectura, todos aplaudieron, así como muchos de los circunstantes y de las personas que allí paseaban. Diéronse algunos vivas a la libertad de la cátedra y a la independencia del profesorado.

Inmediatamente, volviéronse los estudiantes por la Carrera y llegaron a la Redacción de este periódico, honrándola con su visita una Comisión en nombre de sus compañeros, pues los demás quedaron en la puerta porque su escaso número hacía imposible que todos entrasen en la casa. Llegó a esta en aquel momento nuestro Director a quien recibieron los escolares con marcadas pruebas de cariño y dando un viva a la libertad de la prensa y otro a los periodistas independientes, afectuosas manifestaciones que agradecemos en lo mucho que velen y con toda nuestra alma. Poco después, disolviéndose la manifestación en la que no ha habido ni una imprudencia que lamentar, ni el menor desorden. Los estudiantes de Granada, evidenciaron en el acto de ayer, su sensata cordura y legalidad de sus procedimientos, su respetuosa considera-

ción al Profesorado y sus sentimientos de dignidad y compañerismo.

Es de justicia consignar que todo el mundo elogia la actitud de prudente expectación observada ayer por el Gobernador de la provincia, y que forma contraste con la temeraria y reprochable del Sr. Villaverde en Madrid. Como los manifestantes no alteraron en lo más mínimo el orden público y la tranquilidad del vecindario, la policía permaneció en su puesto, sin oponerse a la marcha de la manifestación. Si el Gobernador y el jefe de Orden público de Madrid, hubieran seguido esta conducta, que honra al Sr. Jaudenes, no le hubiesen creado al gobierno el grave conflicto que sobre él pesa, y del que no sabemos como saldrá.

No concluiremos sin recomendar otra vez a los estudiantes que persistan en su prudente actitud y no se dejen llevar por el impulso de las pasiones. El mayor enemigo de la razón, del derecho y de la justicia que tienen de su lado, sería cualquier procedimiento tumultuario ó de violencia. Respeto al orden, respeto a la Ley, calma, cordura; y fortaleza y energía para sostener, en el terreno legal, unánime protesta contra los actos de barbarie, cometidos con los profesores y alumnos de la Universidad de Madrid, actos que nos avergüenzan y deshonoran la nación ante los ojos del mundo civilizado.

Los sucesos de Madrid.

Reproducimos de los periódicos de anoche las siguientes noticias:

El origen de lo que pasa.

De una carta que varios estudiantes han dirigido a *El Correo*, explicándole el origen de lo que viene sucediendo, copiamos estos párrafos:

«Un hijo del Sr. Nocedal, obedeciendo a sugerencias que a todo el mundo se alcanzan, acudió a la Universidad para recoger firmas de adhesión para la circular del vicario capitular de Toledo, en cuyo documento, no solo se protestaba contra el discurso del Sr. Morayta, sino que se censuraba duramente al señor ministro de Fomento porque había consentido la lectura de este discurso.

¿Qué hicimos nosotros entonces para contestar a los amaños y habilidades del carlismo? Como se había tratado de menoscabar la autoridad científica de un digno catedrático de la Universidad, que esto es lo verdaderamente subversivo, la inmensa mayoría de los estudiantes congregóse a la puerta de la Universidad y recibió al Sr. Morayta con vivas demostraciones de adhesión y simpatía.

Pero se trataba también de mortificar al señor ministro de Fomento, y los estudiantes, que alejados de toda política, le agradecen sinceramente cuanto hasta ahora ha hecho en pro de la enseñanza, cumplieron su deber protestando en la prensa, y este es un medio pacífico de protestar contra el intento de los enemigos del Sr. Pidal; muchos de los que firmaron estas protestas se retiraron tranquilamente a sus casas, y otros acudieron a casa del señor Morayta a saludarle nuevamente, reinando en esta manifestación un orden perfecto y una circunspección exquisita, sin que hubiera nada que motivase la intervención de la autoridad.

Hasta aquí llegan los hechos.»

El asedio del Ateneo.

Como a las cuatro de esta tarde numerosos grupos de estudiantes se dirigieron a *El Globo*, donde dieron algunos vivas. Con tal motivo se produjo la consiguiente contradicción con los agentes de orden público, los cuales, como no se disolviesen los grupos, sacaron las espadas, pero sin hacer uso de ellas, si bien algunos dieron de bofetadas a varios estudiantes, lo cual produjo algunas escenas desagradables y recriminaciones con los transeúntes, que censuraban la conducta de los agentes.

Hostigados los estudiantes, unos se marcharon donde pudieron, otros fueron detenidos y llevados a la prevención del Congreso, y un grupo numeroso, invitado por varios socios del Ateneo, entró en este establecimiento, guardándose en la biblioteca.

Secorron entonces las puertas del Ateneo, y no se permitía entrar y salir mas que a los socios, cuya lista, además, según nos dicen, ha pedido el señor Oliver para comprobarla con los nombres de los estudiantes refugiados continuando a todo esto cerradas las puertas del Ateneo; por la parte de dentro, agrupados en las escaleras, muchos socios protegiendo a los estudiantes, y por la parte de fuera, los

agentes esperando a ver si salían los refugiados.

A algunos socios del Ateneo hemos oído, que al cerrarse las puertas, los agentes metieron las espadas por la verja, y que algunos apuntaron con el revólver a la escalera, donde estaban agrupados los socios. A varios estudiantes que salieron bajo el seguro de creerse libres, se les prendió, y esto hizo replegarse a los demás. Entonces se reunió la junta directiva, y por de pronto, lo acordado es que se dé de comer allí a los estudiantes, que serán unos ciento.

Poco después de las siete se presentó en el Ateneo el gobernador, a quien el portero no quiso dejar pasar como tal gobernador, entrando al fin con el carácter de socio. Ignoramos si dejará el bastón a la puerta. Se mostró enérgico é inflexible, y solo después de muchas reflexiones se avino a dejarlos salir después de las once de la noche. Proponíase con esto imponerles un castigo semejante al usado en las escuelas dejándoles sin cenar, a fin de que sus familias se enteraran de la falta que habían cometido. Era tan pueril la pena, que nadie pensó en discutirla, sino en hacerla más llevadera, y el Sr. Moret comenzó a organizar a los estudiantes por grupos para darles de cenar y para avisar a sus familias de que no corrían riesgo alguno. Pero en esto se advirtió que, al retirarse al gobernador, se habían ido también muchos de los guardias. Y entonces se pensó en romper las líneas, sacando a los alumnos de dos en dos hasta dejarlos en salvo. De esta faena se encargaron tres ex ministros, los Sres. Moret, Nuñez de Arce y Carvajal.

El triunfo del Sr. Creus.

Al Consejo universitario que había de dar posesión al nuevo rector, Sr. Creus, han asistido los decanos de Derecho, Farmacia y Ciencias y los directores de los Institutos de enseñanza de Madrid; pero antes de dar posesión al Sr. Creus, presentaron su dimisión los decanos de Derecho y Farmacia, señores Comas y Garagarza, teniendo necesidad el Sr. Colmeiro (D. Miguel), decano de Ciencias, de autorizar el acto.

Los estudiantes, apiñados ayer mañana en las galerías de la Universidad, esperaban al nuevo rector; de cuya entrada no se apercibieron porque el señor Creus es poco conocido entre los alumnos de Derecho.

Cuando los estudiantes supieron que había entrado el Sr. Creus, prorrumpieron en vivas al Sr. Pisa y dieron varios mueras al Sr. Creus, el cual sospechando que a la salida le agredirían, esta tarde algunos estudiantes, se marchó de la Universidad por la puerta del jardín.

Un colega de la mañana dice que anoche circuló el rumor en toda clase de círculos de que el señor Creus había presentado la dimisión de su cargo al señor ministro de Fomento; pero esto se niega resueltamente en el ministerio de Fomento, donde se cuenta con el Sr. Creus para todo.

El campamento de la Universidad.

A las 7 de la mañana del día de hoy, dice un periódico del 22—llegó a la Universidad el nuevo rector Sr. Creus, entrando por la puerta de la calle de las rases, cuando todavía estaba cerrada la de la calle de San Bernardo.

Momentos después fué llegando a la Universidad, por orden del rector, las fuerzas de orden público que se distribuyeron en las entradas, escaleras y salidas, colorando cada grupo de diez ó doce guardias a la puerta de cada clase. Los catedráticos vieron con indignación el espectáculo que ofrecían las galerías de la Universidad, ocupadas por los guardias de orden público, y aun algunos profesores oyeron las voces de mando que distribuían la fuerza por corredores y pasillos.

El aspecto de la Universidad a esta hora era el de un cuartel, pues no se veían por todos lados más que uniformes.

El catedrático de derecho político Sr. Santamaría, que tiene clase a las ocho, recibió tan viva impresión al presenciar el aspecto de la Universidad, que tuvo necesidad de entrar a descansar en la rectoral, donde después de beber un vaso de agua, derramó algunas lágrimas de ira, entrando después con varios de sus compañeros a decir al Sr. Creus que los catedráticos no estaban en situación de ánimo apropiado para explicar las clases.

También ayer le dió un accidente al auxiliar de Derecho penal Sr. Creapo.

Algunos catedráticos de la facultad de Derecho entraron en sus respectivas clases, teniendo que retirarse porque los estudiantes de esta facultad, comprometidos a no entrar en las aulas mientras no se responga el Sr. Pisa, no habían acudido en gran mayoría a la hora de clase, y los que habían acudido manifestaron a sus catedráticos que no podían entrar, porque se los vedaba el decoro suyo y de sus compañeros.

El Sr. Camús dirigió la palabra muy conmovido a sus alumnos, exhortándoles a la prudencia para que no fueran carne de policía.

En la sala de descanso del decano de Derecho fueron reuniéndose los profesores y auxiliares que iban llegando, cambiándose entre todos dolorosas impresiones acerca de lo que estaba ocurriendo. El catedrático Sr. Monreal, primer firmante de la petición dirigida ayer al nuevo rector para la reunión permanente del claustro, participó a sus compañeros la contestación que había recibido del Sr. Creus, en la que esta negaba lo que se había solicitado por considerarlo *contra reglamentario*. Entonces se leyó el artículo del reglamento que se refiere al asunto, y se vió que el claustro se reúne en sesión extraordinaria cuando lo convoca el rector ó lo exige el decoro de los catedráticos y del establecimiento. En vista de la

contestación obtenida, una comisión de profesores ha salido a las once de la Universidad, con intención de visitar después de almorzar al señor ministro de Fomento, para alzarse de la resolución del nuevo rector.

A todo esto el Sr. Creus continuaba desde las siete encastillado en su rectoral. La fuerza acantonada dentro de la Universidad, es próximamente de unos 60 ó 70 guardias.

Los estudiantes de la cátedra del Sr. Encinas, entraron en ella a la hora de costumbre. El profesor mandó cubrir a los alumnos manifestándoles que no tendrían clase, sino que únicamente quería llamarles para que dejasen a la fuerza armada el campo de los pasillos del edificio libre, porque en la cátedra suya no consentiría que penetrasen. Les dijo también, que la causa de los estudiantes era la suya, tanto por el cariño que les profesaba, como por la justicia que los asistía. Otras muchas cosas más dijo el Dr. Encinas a sus alumnos, que estos aplaudieron mucho. El Sr. Encinas dijo haber oído que un estudiante de los heridos anteayer, había muerto anoche. Esto impresionó é irritó mucho a los escolares. Acordaron después visitar a los estudiantes heridos; que una comisión vaya a provincias a explicar a sus compañeros el origen del conflicto, y abrir una suscripción para pagar las multas que se puedan imponer a los periódicos.

Un rasgo de generosidad.

El Sr. D. Adolfo Calzado ha dirigido al rector de la Universidad la siguiente carta:

«Muy señor mío: Como padre de un estudiante de esa Universidad atropellado, como liberal muy templado y muy de orden, pero muy liberal, y como español avergonzado del espectáculo que estamos dando a las naciones cultas, sabiendo que para la ex-carcelación de cada uno de los estudiantes detenidos se exige la cantidad de mil pesetas, y que muchos de éstos no pueden prestarla por tener sus padres ausentes ó por carecer de los recursos necesarios para ello, me cabe la alta honra de ofrecermos a los detenidos para suplir la ausencia de los primeros y la falta de los segundos, y a este fin pongo a la disposición de V. I. 50 000 pesetas, y si fuera necesario más; todo cuanto mis medios permitan. Ruego a V. I. haga uso de este ofrecimiento ante el juez instructor y ante los interesados mismos del modo que V. I. crea más eficaz al resultado que desee. Aprovecho esta ocasión para ofrecermos de V. I. festivos. s. q. b. s. m.—Firmado.—Adolfo Calzado.»

Notas sueltas.

La *Libertad* ha sido denunciada. El juzgado de guardia se personó en la redacción de dicho periódico a las doce de la noche, no pudiendo penetrar en ella por estar cerrada.

Ningún periódico ministerial desmiente que se hayan detenido en Correos las ediciones de provincias de todos los periódicos de oposición.

—Los estudiantes de Zaragoza han hecho anteayer en los periódicos de la referida capital la siguiente protesta: «Los que suscriben, estudiantes de la Universidad de Zaragoza, manifiestan estar conformes con las ideas tan brillantemente sustentadas por el profesor Sr. Morayta, y se declaran partidarios de la libertad de la cátedra, como medio de progresar en la ciencia.»

La sesión de la información obrera anunciada para el domingo, se ha suspendido.

—El gobernador ha ordenado la concentración de la Guardia civil de la provincia, y citó anoche a las ocho en su despacho a los comandantes del 14.º tercio.

—En la reunión que anoche celebraron en Sala Carlos, bajo la presidencia del Sr. Magaz los catedráticos de Medicina, y a la cual asistieron todos, menos el rector Sr. Creus, se acordó por unanimidad firmar la exposición dirigida al rector de que hablamos más arriba, pidiendo la necesidad absoluta de que se convoque con urgencia la reunión del Claustro en pleno con carácter extraordinario. Todos los profesores estuvieron conformes en defender a todo trance los fueros del profesorado español. Los catedráticos esperarán la respuesta hasta hoy a las once. Si para esa hora no recibían una contestación satisfactoria, elevarán una protesta. Hoy a las doce, lo que se aguardaba en Fomento, es que se estaban poniendo las órdenes de destitución de los catedráticos: el rumor, sin embargo, es de tal condición, que lo acogemos con reserva.

Cartera oficial.

Boletín de anteayer. GOBIERNO CIVIL—El 27 (de diciembre se subastarán los asnos para la conservación de la carretera de Granada a Motril, en 39 020 91 pesetas.—El 19 de diciembre se subastarán los pastos de Guadix en 3.893 pesetas y el 30 de noviembre la bajota de Bubia, Pórtugos y Pírales.)

UNIVERSIDAD LITERARIA—Por traslado se proveerá la escuela de niñas de la Zúbia, dotada con el haber de 1.000 pesetas.

CORREOS—Por término de un mes se abre concurso para el alquiler de una casa donde se establezcan las oficinas de la Administración principal de correos de Granada.

Espectáculos.

Teatro Principal—Funcion para el lunes 24 de noviembre de 1884.—La comedia en tres actos, *LA ESCUELA DE LOS MARIDOS*—Ejercicio en un acto, *EL FOGON Y EL MINISTERIO*.—A las siete y media.

